



María Concepción Medina Achirica

Notaria

Avenida del Mar

Edificio "Assido"; local 7-8-b

MEDINA SIDONIA (Cádiz)

Telf.: 956 410 197

Email: rafaelreyes@notariademedina.com Medina Sidonia a 14 de agosto de 2026

E N T R A D A	Registro General Ayuntamiento de Medina Sidonia		
	Registro Electrónico Común		
	17/08/2026	2026008630E	
	Registro Electrónico Común		Hora 09:05

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia.-

Por el presente envío a VS. Edicto (P.1.114/2026) comunicando al público la tramitación del Acta a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento durante un mes, rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Medina Sidonia, a 14 de agosto de 2.026.

La Notario

EDICTO

YO, MARIA CONCEPCION MEDINA ACHIRICA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ANDALUCIA, CON RESIDENCIA EN MEDINA SIDONIA,

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, sita en Medina Sidonia (Cádiz), Avenida del Mar, Centro Comercial Assido Local comercial 7-8-B, a quien pueda esta interesado se está tramitando expediente para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca registral **2.043** situada en el término municipal de Medina Sidonia; lo que se pretende acreditar de conformidad con el artículo 208 en relación con el art. 203, ambos de la ley Hipotecaria, a instancia de los Sres. que seguidamente se relaciona.

Los datos de los requirentes son:

DOÑA CARMEN SALDAÑA GUTIÉRREZ, con D.N.I. *1208**.**

DOÑA MAGDALENA ACEDO SALDAÑA, con D.N.I. *2120**.**

DON ALFONSO ACEDO SALDAÑA, con *1338**.**

DON RAFAEL ACEDO SALDAÑA, con D.N.I. *4290**.**

Y DOÑA SALUD ACEDO SALDAÑA, con D.N.I. *5648**.**

Las fincas que se pretenden reanudar tiene realmente la descripción siguiente:

1.- URBANA: Parte de casa en la marcada con el número dos moderno de la calle Villavicencio, de Medina Sidonia, que es la que sube de la calle del Muro a la del Correo, integrada por parte de la PORCIÓN C, consistente en un cuarto pequeño en la casa-puerta, de unos ocho metros cuadrados y el servicio común correspondiente en las dependencias generales de la casa.

LINDA: por la derecha entrando, con la número dieciocho de la calle del Muro; izquierda, casa de doña Belén Jiménez Herrera; y por la espalda, con la de doña María de la Concepción Sánchez Orcero.

Código Registral Único: 11007000166077.

Título.- Aceptación y adjudicación de herencia de don Antonio Acedo Mendoza (q.e.p.d.) previa declaración de obra nueva en escritura formalizada en Medina Sidonia el día 09 de julio de 2026, ante mí, al número 1.113 de protocolo, cuyo causante la adquirió de doña Salud Gutiérrez Bancalero, en estado de soltero, hace más de setenta años, sin que tengan título público.

Inscripción.- Pendiente de ella, citándose para su búsqueda: Registro de la Propiedad de Medina Sidonia: finca registral 2.043, inscripción 14ª.

Referencia Catastral: se encuentra incluida en la finca con referencia catastral 7790210TF3379S0002OK.

En dicha finca, y en el título citado, se ha formalizado la correspondiente declaración de obra nueva para actualizar su descripción a la realidad física y registral, tras la cual, la misma tiene la siguiente descripción:

TRASTERO que forma parte de la casa marcada con el número DOS de la calle VILLAVICENCIO en Medina Sidonia; de forma sensiblemente cuadrada, con tipología entre medianeras y uso residencial, que se establece en planta baja, de 11,50 m2 de superficie construida y 7,05 m2 de superficie útil.

Tiene acceso desde el zaguán.

Sus linderos son los siguientes: al frente con la calle Villavicencio; trasera con patio central; derecha con otra vivienda; e izquierda con el zaguán.

La ocupación de la parte de casa es de 11,50 m2.

2.- URBANA: Parte de casa en la marcada con el número dos moderno de la calle Villavicencio de Medina Sidonia, que es la que sube de la calle Muro a la del Correo, integrada por parte de la porción C, consistente en una habitación en planta baja, de unos doce metros cuadrados y cocina en la misma planta de un metros cuadrado aproximadamente y el servicio común correspondiente en las dependencias generales de la casa

LINDA: por la derecha entrando, con la del número dieciocho de la calle del Muro; izquierda, casa de Doña Belén Jiménez Herrera; y por la espalda con la de Doña María de la Concepción Sánchez Orcero, hoy de Don Juan Benítez.

Código Registral Único: 11007000166077.

Título.- Aceptación y adjudicación de herencia de don Antonio Acedo Mendoza previa declaración de obra nueva en escritura formalizada en Medina Sidonia el día de hoy 09 de julio de 2.026, ante mí, al número 1.113 protocolo, cuyo causante la adquirió de don Antonio Espinosa García y doña Dolores Macías Cabeza, con peculio privativo, hace más de cuarenta y cinco años, sin que tengan título público.

Inscripción.- Pendiente de ella, citándose para su búsqueda: Registro de la Propiedad de Medina Sidonia: finca registral 2.043, inscripción 17ª.

Referencia Catastral: se encuentra incluida en la finca con referencia catastral 7790210TF3379S0002OK.

En dicha finca, y en el título citado, se ha formalizado la correspondiente declaración de obra nueva para actualizar su descripción a la realidad física y registral, tras la cual, la misma tiene la siguiente descripción:

CUARTO TRASTERO Y COCINA que forma parte de la casa marcada con el número DOS de la calle VILLAVICENCIO en Medina Sidonia; su forma es sensiblemente rectangular, con tipología entre medianeras y uso residencial, que se establece en planta baja, de 27,14 m2 de superficie construida y 20,62 m2 de superficie útil, compartimentada en cuarto trastero y cocina.

Tiene acceso desde el patio central.

Los linderos de esta parte de casa son los siguientes: al frente con el patio central; fondo y derecha, con el patio trasero; e izquierda con otra vivienda de la misma casa.

La ocupación de la parte de casa es de 27,14 m2.

Lo que pongo en general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 208 en relación con el art. 203, ambos de la ley Hipotecaria, a los efectos de que

cualquier interesado pueda comparecer en el expediente y hacer valer sus derechos; y en particular a los últimos titulares registrales **doña Salud Gutiérrez Bancalero** y a sus causahabientes; y **don Antonio Espinosa García** y **doña Dolores Macías Cabeza** y a sus causahabientes.

Durante el plazo de un mes estará expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Medina Sidonia, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Avda. del Mar-C.C. Assido, Local 7-8-B de esta ciudad, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Medina Sidonia a 14 de agosto de 2.026

La Notaria.